

# Garantizar el derecho a la educación, mandato de la sociedad al Estado

Después de 6 años de golpes al magisterio de educación básica para imponer una reforma que, violando la propia legislación mexicana, despojó de sus derechos laborales a maestros y maestras, además de la imposición de una reforma mercantilizadora, silenciosa y segmentada en educación superior, se generó inestabilidad en el sector, con lo que se afectó el derecho a la educación de niñas, niños y jóvenes. Así llegamos al final del sexenio de Enrique Peña Nieto y estamos a días de una elección presidencial que puede marcar un hito en la historia reciente del país, al romper el pacto de las oligarquías nacional y transnacional para imponer una alternancia bipartidista de derecha en el gobierno, como garantía para la profundización del despojo como forma para la acumulación de capital en el país.



Sabemos que, si Andrés Manuel López Obrador gana la elección, no cambiará la situación en automático, si los movimientos sociales, no nos organizamos y participamos, exigiendo nuestras demandas inmediatas y las históricas.

Las líneas fundamentales en el sector educativo para construir una alternativa educativa científica, crítica, humanista, al servicio del pueblo mexicano, para la libertad, la justicia social y la democracia, para la soberanía y la defensa de nuestra cultura y nuestra historia, una educación para la vida y la felicidad, pasan por dos acciones fundamentales:

***La abrogación de la “Reforma Educativa” de Peña Nieto.***

***Convocar a un Congreso Nacional Educativo.***

Convocar a un Congreso Nacional Educativo, para definir las transformaciones que se requieren desde educación preescolar hasta educación superior. Un congreso Nacional con la participación de las instituciones de educación superior, los sindicatos, los colegios académicos, la CNTE, sin empresarios, sin sus fundaciones.

Un Congreso Nacional educativo, que recupere las propuestas construidas desde el magisterio democrático, agrupado en la CNTE, y las desarrolladas por agrupaciones académicas, sindicatos, colegios, asambleas de personal académico, de educación media superior y superior, así como por instituciones universitarias.

Un Congreso Nacional Educativo que sea un proceso de construcción desde la base de las organizaciones sociales, por escuelas, comunidades, regiones, estados hasta llegar a la etapa nacional.

Un Congreso Nacional Educativo organizado por una comisión calificada, legitimada y con credibilidad de

la sociedad para garantizar un verdadero espacio democrático de deliberación y toma de acuerdos.

Un Congreso que se ciña por los principios que marca la Constitución en su artículo Tercero, para definir a la educación como derecho social, obligación del Estado para garantizarla, gratuita, pública y laica.

De los problemas que debe atenderse, destacan:

1.- La garantía de acceso universal a niños y jóvenes desde preescolar hasta educación superior. No más rechazados en educación media superior y superior.

2.- Asegurar el financiamiento público necesario. Cumplir con el compromiso de asignar el 8% del PIB para educación, y eliminar el uso de recursos públicos para educación privada. No deducibilidad de impuestos por gastos en educación privada. No más privatización y mercantilización, no bonos educativos, que paguen impuestos los empresarios para asegurar recursos para educación, salud, ciencia y tecnología, cultura.

3.- Nuevas condiciones de trabajo, de todos los trabajadores de la educación. Donde se asegure la autonomía de los maestros y de los investigadores, su libertad de cátedra, se garantice su libertad para ser creativos, se respete su profesionalización. En todos los niveles educativos. Regresar a las normales y las escuelas formadoras de maestros la exclusividad en la preparación y certificación para el ejercicio como maestros de preescolar y primaria. Acabar con outsourcing académico en educación superior (cátedras CONACYT). Establecer criterios de ingreso, promoción y permanencia que respeten derechos y la contratación colectiva. Jubilación con salario integrado, y apertura de plazas de Tiempo Completo.

4.- Innovación para qué, analizar el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTICs), para apoyar a la educación, no para sustituir

la educación presencial, pues los procesos de enseñanza aprendizaje, requieren de la acción colectiva, la reflexión y el análisis conjunto de ideas.

5.- La Evaluación como parte del proceso educativo, interna, situada, no punitiva, no estandarizada, ni impuesta por organismos internacionales. Definir las instancias, locales, regionales, nacionales que garanticen este tipo de evaluación.

6.- Avanzar hacia la construcción de un Sistema Nacional de Educación Superior, que fortalezca las opciones Universitarias, descentralice su oferta educativa y de investigación para que impacte positivamente cerrando brechas en el desarrollo de las regiones y entidades federativas. Articular a las instituciones y poner a su disposición todos los acervos de todas las Universidades agregando a la UNAM, el IPN, la UAM. Incluyendo los convenios internacionales que se tengan suscritos.

7.- Democratización de las Instituciones educativas. Participación de las comunidades escolares, profesores y estudiantes y de la sociedad toda en la definición de las políticas de docencia, investigación extensión y difusión. En las Universidades, respeto a su autonomía.

### **Coalición Trinacional en Defensa de la Educación Pública, Sección Mexicana; Asamblea de Personal Académico, UNAM.**

Profesores Investigadores, de la UNAM: Sara Unda, Alejandro Álvarez Béjar, Noemí Levy, Patricia Pozos, Manuel Ortega, Gabriel Mendoza, Magdalena Galindo, Sandra Martínez, Noemí Levy, Carmen Galindo, Estela Ramírez, Josefina Morales, María de la Luz Arriaga, María de Jesús Ramos Casiano, Eréndira Rosales, Pilar Molina.

De la Universidad Pedagógica Nacional: Guadalupe Olivier, Lucía Rivera, Guadalupe Poujol, María Concepción Tonda, Gabriel Santos, Gonzalo Flores.

Del IPN. Rosario Trejo, Graciela Muñoz

De la UAM. Silvia Tamez

E-mail: [seccionmexicana.coai@gmail.com](mailto:seccionmexicana.coai@gmail.com)

Facebook: Coalición Trinacional e Defensa de La Educación

<http://www.forolaboral.com.mx/>

